REGLAMENTO DEPORTIVO RESISTENCIA 2H+2H KOTARR 2017

Art. 1.- PARTICIPANTES

1.1 Para participar se ha de estar en posesión de: la licencia socia regional de Castilla y León, licencia única, licencia única CE o licencia de día.

1.2 Categorías:

1.2.1 Euroclassic

Cat. A: Monocilíndricas 2T max. 250cc hasta 31/12/79

Cat. B: Monocilíndricas 4T max. 500cc hasta 31/12/79

Cat. OPEN: 2T monocilíndricos y bicilíndricos max. 370cc/ 4T max. 650cc hasta 31/12/82

1.2.2 Japoclassic

Cat. A: 4T max. 550cc hasta 31/12/89

Cat. B: 2T de 125cc a 350cc hasta 31/12/89

Cat. Criterium: 2T criterium monocilíndricas max. 125cc hasta 31/12/89

1.3 Minimos: Toda categoría que no reúna un mínimo de 5 equipos inscritos y presentados en el circuito podrá ser fusionada por el Jurado con la categoría que considere oportuna.

1.4.1 Los equipos: Estarán formados por dos o tres pilotos (3er. Piloto con inscripción suplementaria).

1.4.2 Los pilotos han de tener un mínimo de edad de 21 años.

1.4.3 El equipo tendrá una edad media igual o superior a 35 años.

Art. 2.- INSCRIPCIONES Y VERIFICACIONES

2.1 Las solicitudes de inscripción se formalizarán por correo electrónico a 2hresistenciacyl@gmail.com

Se deberán aportar: Los derechos de inscripción previos y los siguientes datos:

• Nombre del Club, Equipo o Escudería.

• Nombre del Jefe de Equipo, datos de contacto: teléfono y correo electrónico.

• Nombre completo de los pilotos, DNI, nº de licencia, fecha de nacimiento y datos de contacto.

• Categoría, marca, modelo, cilindrada y año de fabricación de la o de las motocicletas.

• Dorsal deseado.

2.2 Las inscripciones se abrirán a las 10 horas, 60 días antes de disputar la carrera.

La formalización de inscripciones se cerrará 15 días antes de la carrera a las 24 horas. Posteriormente a esta fecha y una vez confirmada la celebración de la prueba, se puede abrir un segundo periodo para formalizar inscripciones con una penalización económica en los derechos de inscripción (20% como máximo).

2.3 La FCyL y la Organización se reservará el derecho de suspender el evento, si una vez superada la fecha del primer plazo para la formalización de inscripciones, no se ha cubierto el 75% de los posibles equipos inscritos, retornando inmediatamente a todos los equipos el importe total depositado como inscripción previa.

2.4 El número máximo de inscripciones admitidas para el evento será de 25

equipos en la categoría Euroclassic y 25 equipos en la categoría Japoclassic.

2.5 El número de inscripciones admitidas para el evento se completará por estricto orden de recepción en la fecha de las mismas.

2.6 La Organización se reservará el derecho a incluir hasta un máximo de 3 inscripciones por categoría (Euroclassic y Japoclassic) de oficio.

2.7 Importante: es la obligación de los pilotos comprobar que su inscripción en la categoría es correcta.

2.8 Jefe de equipo: es obligatorio notificar quién es el responsable del equipo. Puede serlo un piloto u otra persona mayor de edad. El jefe de equipo debe ir acreditado como tal.

2.9 Verificación técnica inicial: Se verifica que se cumplen las normas técnicas que figuran en este Reglamento Deportivo el Reglamento Técnico.

A- Las medidas de seguridad de la motocicleta.

B- Conformidad histórica de la motocicleta.

C- El equipamiento de los pilotos.

D- El sistema y el equipamiento para las operaciones de repostaje.

2.10 Cada equipo verificará un máximo de dos motocicletas, siempre de la misma categoría.

2.11 Sólo se proporcionará un "Transporder" por equipo inscrito.

2.12 En caso de duda, ese concursante (piloto o equipo) es quien debe demostrar la conformidad de su motocicleta.

2.13 Los Comisarios Técnicos conjuntamente con el Jurado son los únicos jueces para corroborar la conformidad de la motocicleta.

2.14 Verificación técnica posterior a la carrera: Las motocicletas deben estar en el parque cerrado un mínimo de 15 minutos o el tiempo que el

Jurado indique. Se podrán verificar de oficio las tres primeras clasificadas, más las que decida el Jurado de la Prueba.

El desmontaje oportuno será realizado por los mecánicos del piloto (máximo dos). La negativa a desmontar significa la exclusión inmediata del equipo de la clasificación final.

ART. 3.- DORSALES

- Las motocicletas deben disponer de 3 portadorsales claramente visibles, uno frontal y los otros dos a cada lado de la motocicleta (carenado o colín). Tambien podrán ir vinilados o pintados en la carrocería de la moto.

- La altura de los números debe ser de al menos de 140 mm y un trazo mínimo de 20 mm, preferentemente de color blanco o negro, contrastando con el fondo que deberán ser de un solo color, preferentemente negro o blanco, quedando un espacio libre alrededor de los números de como mínimo de 25 mm, no se admiten números de color reverberante.

- No utilizar números de 3 cifras, ni números de difícil identificación.

- Los números deberan ser de color inverso al del fondo de la placa.

En el caso de verificar dos motocicletas, estas deberán llevar el mismo número, y como distintivo la segunda de ellas llevará en la placa portanúmeros una letra "T".

ART. 4.- HORARIOS

- Briefing / Sesión Informativa: Antes de la celebración de los entrenamientos cronometrados es obligatorio asistir a un Briefing. No asistir supone la penalización de salir en el último lugar de la línea de salida.

- Entrenamientos Cronometrados: Obligatoriamente se deben hacer un mínimo de 5 vueltas completas por piloto en el total de las dos sesiones de entrenamientos.

- Carreras: 2 horas.

- Entrega de Trofeos: Tendrá lugar aprox. 15 'después de finalizada la carrera.

<u>ART. 5.- SEÑALES OFICIALES</u>

-Bandera nacional: Se agita como señal de salida de la carrera.

Bandera a cuadros blancos y negros agitada: Fin de la carrera o de los entrenamientos. Se presenta en la línea de llegada a nivel de la pista. No está permitido realizar ninguna vuelta más, únicamente dirigirse a boxes. Si no es así el piloto será sancionado.

Bandera amarilla "inmóvil" se muestra como preaviso de una bandera amarilla agitada. Se ha de ralentizar la marcha y está prohibido adelantar desde el punto donde se muestra la bandera hasta llegar a la altura de la bandera verde.
Bandera amarilla "agitada": Indica que hay un peligro en la pista. Se ha de ralentizar la marcha y estar preparados para detenerse. Está prohibido adelantar desde el punto donde se muestra la bandera hasta llegar a la altura de la bandera verde.
A la parrilla, bandera amarilla "agitada" significa que la salida ha sido retrasada.

Bandera verde "inmóvil": La pista está libre de peligro. esta bandera también se presenta durante la primera vuelta de cada sesión de entrenamientos y durante las vueltas de reconocimiento y calentamiento.
En caso de accidente, después de la última bandera amarilla, la bandera verde se ha presentar "inmóvil" en el control siguiente.
Bandera verde "agitada": En el momento de la salida de boxes.

Bandera roja "agitada": Los entrenamientos o la carrera están interrumpidos. Los pilotos tienen que volver a boxes lentamente.
Bandera roja "inmóvil" a final de Pit-lane: La salida de boxes
está cerrada. Si hubiera semáforo debería estar encendido el semáforo rojo.

Bandera azul "agitada": Indica un piloto que está a punto de ser doblado por otros pilotos. Debe salir de su trayectoria y permitir el paso de los pilotos que van a adelantar. Un piloto doblado no puede aprovechar para adelantar a otro doblado.
Bandera azul final de Pit-Lane: Se muestra a los pilotos que se incorporen en pista para la salida de boxes si otros pilotos se aproximan por la pista en este momento.

Bandera amarilla con franjas rojas "inmóvil": Indica deterioro de la adherencia en esta sección de la pista por una causa diferente de lluvia.

Bandera blanca con cruz roja diagonal "inmóvil": Marca que empieza a llover en esta parte de la pista.

Bandera blanca: Presencia en la pista de un vehículo de intervención. Se presenta a todos los controles "inmóvil". Allí donde se muestra "agitada" indica al piloto que el vehículo se encuentra en este sector de la pista.
El adelanto entre pilotos está prohibido mientras dure la presencia de la bandera blanca. El vehículo de intervención puede ser adelantado.

CARTEL DE **“SC”:** Vehículo de seguridad. En caso de accidente se utiliza para neutralizar la carrera. Se muestra a todos los puestos de control conjuntamente con la bandera amarilla "agitada". Está prohibido adelantar tanto al resto de participantes como el vehículo de seguridad.

Bandera negra "inmóvil": Destinada a transmitir instrucciones a un solo piloto; se muestra conjuntamente con el dorsal, y únicamente bajo la orden del director de Competición. El piloto con este dorsal debe detenerse en boxes al finalizar la vuelta en curso y no puede reanudar la marcha.

Bandera negra con círculo naranja "Inmóvil": Esta bandera está destinada a transmitir instrucciones a un solo piloto; se muestraconjuntamente con el dorsal. Informa al piloto con
este dorsal que su motocicleta tiene problemas mecánicos que pueden ser susceptibles de constituir un peligro para él mismo y / o para el resto de los participantes, y que debe abandonar la pista de forma inmediata.

Bandera a cuadros blancos y negros "agitada" y bandera azul "Inmóvil": se presenta en la línea de meta cuando uno o varios pilotos delante del piloto cabeza de carrera cuando éste pasa por línea de meta en la última vuelta. Si el piloto no ha sido doblado debe realizar su última vuelta y pasar la bandera a cuadros.

<u>ART. 6.- ASISTENCIA EXTERIOR</u>

6.1 Queda prohibida toda asistencia exterior durante la competición, excepto si se lleva a cabo con el propósito de garantizar la seguridad y por

un comisario designado por la organización. La sanción por incumplir esta norma es la exclusión.
6.2 Los pilotos pueden entrar y salir de Pit-lane y Boxes las veces que sea necesario, siendo el único lugar autorizado para recibir asistencia de los mecánicos.
6.3 Durante los entrenamientos cronometrados, la consulta entre los miembros de los equipos y sus corredores está limitada a la zona de Pit-Lane. No puede detenerse voluntariamente en la pista, ya que esta acción puede perjudicar el progreso de otros corredores.

ART. 7.- ENTRENAMIENTOS

7.1 Se convocan un mínimo de dos sesiones oficiales con un tiempo mínimo total de 40 minutos.
7.2 Para componer el orden en la línea de salida, en caso de igualdad en tiempo, se tienen en cuenta los mejores siguientes tiempos y así sucesivamente hasta deshacer la igualdad.
7.3 La Organización se reservará el derecho a clasificar de oficio directamente a la carrera a 3 equipos.

ART. 8.- COMPETICIONES

8.1 Carreras y duración: En principio se realizará una carrera de 2 horas en el circuito de Kotarr. (Se está valorando la opción de hacer una segunda en el circuito de FK1 a finales de año).
8.2 Orden de salida: Se establece según los resultados de los entrenamientos oficiales cronometrados.
8.3 Línea de salida: La salida es tipo Le Mans. Sólo pueden ser admitidas en la salida las motocicletas clasificadas.
8.4 Procedimiento de Salida: La apertura del Pit-lane será 25 minutos antes de la salida.
8.5 Vuelta de reconocimiento: Todos los pilotos salen ordenadamente y realizan una vuelta completa al circuito, situándose a su posición de la línea de salida y deteniendo el motor inmediatamente. Un piloto puede recibir el apoyo en la parrilla de salida como máximo de 3 mecánicos y 1 acompañante, siempre acreditados.
La vuelta de reconocimiento es obligatoria.

No está permitido a la parrilla colocar calentadores de neumáticos, ni ningún cambio de ruedas.
8.6 Cierre Pit-lane: 15 minutos antes de salida.
8.7 Pancarta 3 minutos: El piloto que toma la salida es coloca en el lado opuesto de la pista delante de su motocicleta, justo en la línea que limita este lado del circuito.
8.8 Todos los mecánicos y acompañantes se dirigirán a Pit-line, excepto dos mecánicos o pilotos (auxiliares) por equipo.
8.9 Pancarta 1 minuto y motores en marcha (1 minuto): Los auxiliares pueden poner en marcha la moto. Una vez puesta en marcha la colocan a su punto original de salida, quedándose un único auxiliar para equipo aguantando la moto y en caso necesario el acelerador.
8.10 Este procedimiento no puede durar más de 30 segundos. Si en estos 30 segundos la moto no se ha podido poner en marcha, igualmente debe ser colocada rápidamente en el punto original de salida (se mostrará la pancarta de 30 segundos).
8.11 Pancarta de 30 segundos: todas las motocicletas deben estar colocadas en su punto original de salida y con el motor en marcha o no. Durante este proceso de salida está prohibido empujar la motocicleta. Si el motor se detuviera antes o en el momento de salir, ni el piloto que toma la salida ni auxiliar podrán hacerlo. El auxiliar sólo puede aguantar la moto y en caso necesario el acelerador.
8.12 Salida: En el momento que el Oficial de salidas lo considere oportuno da la salida, levantando y agitando la bandera nacional. Cada piloto corre hasta su motocicleta e inicia la carrera.
8.13.1 Cuando el Oficial de salidas considere que todos los participantes sin problemas han abandonado la línea de salida, levanta una bandera verde (más una señal acústica), autorizando a los equipos que no han podido arrancar a intentar poner en marcha inmediatamente las motocicletas, siempre en dirección a final de recta y lo más cerca posible del muro, donde deberan entrar a pit lane MARCHA ATRÁS (debido a la ausencia de acceso al propio pit lane desde la recta de meta). Habrá comisarios en la salida dedicados a ayudar a los equipos para agilizar el proceso. Los participantes que tomaran la salida sin problemas deberán estar especialmente atentos en el primer paso por meta a las posibles banderas amarillas, si por lo que fuere aún se estuviera retirando alguna moto con problemas en la salida. Desde el Pit lane, y una vez resuelto el problema, podrán tomar la salida

retardada, únicamente cuando el semáforo señale la lámpara verde.

8.13.2 El Pace-Car y un Safety-Car con médico a bordo, irán tras los corredores durante la primera vuelta.

8.13.3 Los pilotos que hayan hecho la salida retardada, podrán en este caso avanzar con precaución a los vehículos de seguridad durante esta vuelta.

8.14 Adelanto de salida: Si en el momento de la salida un piloto está en movimiento o no se encuentra en el lado opuesto de la pista ante su moto será sancionado.

8.15.1 Neutralización de la carrera: Si durante la carrera se produce cualquier incidente (Condiciones atmosféricas, accidente grave u otras causas) que comprometa la seguridad, o hace imposible el desarrollo normal de la misma, el Director de Carrera puede decidir la neutralización utilizando un Pace-Car (vehículo de seguridad). El Pace-Car se incorporará al circuito siempre desde la salida del Pit-lane, sin importar dónde se encuentra el líder de la carrera. A partir de la entrada de este vehículo, en todos los puestos de control se muestra un cartel con la indicación "SC". Todos los pilotos se alinean detrás del vehículo de seguridad (Pace-Car). Todo adelantamiento está prohibido.

8.15.2 Durante la intervención del Pace-Car, las motocicletas en carrera pueden detenerse en sus boxes, pero sólo pueden volver a la pista en los espacios de tiempo en que el semáforo de Pit-lane señale luz verde, o en su defecto una bandera verde. (Sólo permanecerá en verde durante breves instantes --unos 10 segundos-- tras el paso del último participante que se encuentre en la fila detrás del Pace-Car).

8.15.3 Cuando el Director de carrera considere que las causas que han originado la neutralización están solucionadas, ordena retirarse al Pace-Car. Los pilotos no pueden hacer adelantamientos hasta sobrepasar por primera vez la línea de salida. Todas las vueltas cubiertas mientras el vehículo de seguridad está en pista cuentan para la clasificación de la carrera.

8.16.1 Detención de una carrera: El Director de la carrera junto con el Jurado y por causas de fuerza mayor, pueden detener prematuramente la carrera.

8.16.2 Situaciones de parada de carrera:

- Si es parada antes de la 5ª. vuelta comienza de nuevo una nueva carrera con la misma parrilla.

- Si se para a partir de la 5ª. vuelta y antes de la hora y 20 de carrera se realizará una nueva salida con nuevas posiciones de parrilla según la clasificación de carrera de la vuelta antes de que la bandera roja se muestre. Únicamente se tendrán en cuenta las vueltas realizadas.
- En ambos casos la carrera finalizará a la hora prevista de la primera salida.
- Si se detiene durante el transcurso de los últimos 15 minutos de carrera, la carrera se dará por finalizada en el último paso por meta de todos los equipos en pista.

Si la carrera es parada, los pilotos se dirigen directamente al Pit-lane o en el parque cerrado.

La nueva salida será dada lo más pronto posible. En caso de darse por terminada la carrera los pilotos clasificados han de entrar en el parque cerrado por sus propios medios y durante los 5 minutos siguientes a la presentación de bandera roja.

8.17 Medios de propulsión: Durante la carrera, las motocicletas sólo pueden desplazarse por su propia fuerza motriz, los esfuerzos musculares de su piloto o la fuerza de la gravedad, con las exención de los rescates por parte de la organización.

8.18 Entradas Pit-lane y circulación: Cuando los participantes circulen por el Pit-lane, y por motivos de seguridad, no se puede superar la velocidad máxima de 40 Km / h en todos los casos: relevos, abastecimientos de carburante o reparaciones.

8.19.1 Relevos: Todos los pilotos componentes de un equipo deben hacer al menos un relevo y un tiempo mínimo total de 15 minutos.

8.19.2 La duración en pista de cada relevo será como máximo de 35 minutos. El descanso mínimo de un piloto será la mitad del tiempo que haya estado en pista.

8.19.3 Los relevos de pilotos únicamente se pueden realizar ante su BOX o en el sitio destinado por la organización para ello.

8.19.4 En caso de avería el tiempo no cuenta como pilotaje.

8.19.5 No es necesario parar el motor para hacer los relevos.

8.20.1 Abastecimiento de carburante: Las operaciones de abastecimiento de gasolina se han de hacer en la zona indicada por la Organización. El motor siempre estará parado y la moto sobre el caballete o soporte. El piloto debe estar fuera de la moto.

8.20.2 Es recomendable el uso de un tanque de llenado de gasolina

(JERRICAN), comercial o de fabricación propia. Quedan prohibidos los sistemas de repostaje de carburante profesionales, con el objetivo de contener los costes y mantener el caracter económico de la prueba.

El tanque de llenado de carburante debe ser un depósito en material plástico o metálico, cerrado, con asideros laterales para su manejo, un tapón de llenado con respiradero en la parte superior, con forma cónica en la parte inferior del mismo y una válvula de vaciado con cierre hermético que entre en el orificio de llenado del depósito de gasolina, esta válvula debe tener un sistema de apertura / cierre que se accione mediante

un tirador manual o por sistema de presión / depresión automático.

Este tanque debe estar diseñado para ser usado por una sola persona.

No se puede realizar el abastecimiento mediante el cambio de depósito.

8.20.3 Cada equipo participante deberá disponer en su zona de repostaje de un extintor propio de polvo de clase B y C como mínimo y de entre 4 a 6 kg, homologado, con el su certificado de revisión actualizado y en plena carga.

Un miembro del equipo se hará cargo del extintor cada vez que se manipule carburante (trasvase de gasolina en el tanque de llenado (jerricanes), operaciones de repostaje, etc.).

8.20.4 Únicamente puede intervenir una persona y es obligatorio utilizar guantes y gafas y recomendable ropa ignífuga o indumentaria de piloto en su defecto.

8.20.5 En ningún caso se puede realizar ningún otro trabajo de mantenimiento o reparación simultáneamente a las operaciones de reponer gasolina, bajo pena de exclusión. Sólo pueden realizarse operaciones de limpieza, en caso de derrame de gasolina.

8.20.6 Media hora antes de inicio de los entrenamientos cronometrados hasta media hora antes del inicio de la carrera, los comisarios técnicos

pueden verificar la corrección de todos los elementos y materiales utilizados en las operaciones de repostaje.

8.21.1 Fin de carrera: Será indicado con dos banderas a cuadros blancos y negros "Agitadas" al paso del piloto situado en primera posición. Todos los pilotos deben hacer una vuelta completa el circuito sin parar bajo ningún concepto, y dirigiéndose direntamente al parque cerrado, donde los mecánicos deben llevar el caballete para dejar las motocicletas.

8.21.2 Para finalizar la carrera se ha de pasar bajo la bandera a cuadros durante los 4 minutos posteriores al primer clasificado. Para entrar en la clasificación deben haber realizado un mínimo del 60% de las vueltas del primer clasificado de su categoría.

ART. 9.- PENALIZACIONES

9.1 Corresponde al Jurado o a propuesta del Director de la carrera imponer las sanciones.

9.2 La aplicación de sanciones cometidas por los pilotos participantes o miembros de los equipos, así como para determinar la gravedad de las mismas se regirá por el presente reglamento deportivo y técnico o superiores, de la F.CyL, R.F.M.E., F.I.M ...

9.3 Las sanciones aplicables pueden ser: advertencias, descuento de vueltas de carrera, exclusión, desclasificación, etc ...

9.4 **Descripción de penalizaciones**:

9.4.1- advertencia- Advertencia verbal del Jurado a un piloto o equipo.

9.4.2- Use Pit Obligación de entrada de la moto en Pit-lane realizando un pase sin parar e incorporándose de nuevo a la carrera, respetando en todos los casos el límite de velocidad de esta zona (40km / h), está prohibido realizar cualquier otrontrabajo (relevo, reparación, ...).

9.4.3- Stop & Go- Obligación de entrada de la moto en Pit-lane realizando un paronel tiempo que estime el Jurado en el punto indicado por la organización (entre 5 y 30 segundos), respetando en todos los casos el límite de velocidad de esta zona (40km / h), está prohibido realizar cualquier otro trabajo (relevo, reparación, ...).

9.4.4- vueltas- Se restan de la clasificación las vueltas penalizadas.

9.4.5- exclusión- El piloto o equipo recibe la prohibición de continuar la carrera.

9.5 Tabla de penalizaciones

Infracción---sanción---reincidencia---reincidencia

Avanzar con señales de peligro--- Stop & Go--- 1 vuelta--- Exclusión

No hacer caso a la bandera negra / círculo naranja--- Stop & Go--- 1 vuelta Exclusión

No respetar la bandera roja--- Exclusión

No respetar el semáforo de Pit-Lane--- 2 vueltas--- Exclusión

No respetar la bandera azul--- Use Pit--- Stop & Go--- 1 vuelta

No superar los controles médicos--- Exclusión

Cambio de piezas no autorizadas--- 2 vueltas--- Exclusión

No superar las verificaciones administrativas--- Exclusión

No presentarse a las Verificaciones Técnicas--- Exclusión

Conducta antideportiva--- Advertencia--- Stop & Go--- Exclusión

Circular en sentido inverso al de carrera--- Exclusión

Abandonar la motocicleta--- advertencia--- 1 vuelta--- Exclusión

No respetar el límite de velocidad en los viales--- Use Pit--- 1 vuelta--- Exclusión

Tener 2 motos en Pit-lane--- 1 vuelta

No respetar el límite de velocidad en Pit lane--- Advertencia--- Use Pit--- 2 vueltas

Más de 5 personas en el pasillo de señalización--- Advertencia--- Use Pit--- 1 vuelta

Incumplir los tiempos de relevos--- 1 vuelta por cada 20% o fracción

Poner gasolina sin parar el motor--- 2 vueltas--- 3 vueltas--- Exclusión

Poner gasolina fuera de las zonas asignadas--- 2 vueltas--- Exclusión

No asistir al briefing pre-carrera--- Ultima posición en la parrilla de salida

No mantener el orden y la limpieza en pit-lane y box--- Advertencia--- Use Pit

Piloto en movimiento o fuera de lugar en la salida--- Stop & Go

Recibir ayuda no autorizada en la salida--- Use Pit

Miembro del equipo no autorizado que pise la pista después de dar bandera de salida--- Use Pit

Adelantar en el Pace-Car durante las neutralizaciones--- 3 vueltas--- Exclusión

No circular en línea detrás del Pace-Car--- Use Pit--- 1 vuelta

No ingresar la motocicleta en parque cerrado--- Exclusión

No poner a disposición de los Comisarios Técnicos los medios y / o mecánicos en un plazo de 30 minutos tras la finalización de la carrera --- Exclusión

9.6 El Jurado de la prueba tiene el derecho de interpretar el reglamento con la voluntad de sus artículos contenidos, y la capacidad de endurecer o atenuar las sanciones contempladas en función de los condicionantes a su propio criterio.

9.7 Toda sanción puede ser impuesta al equipo en conjunto, o al piloto individualmente.

9.8 Toda sanción será comunicada inmediatamente al Jefe de Equipo.

ART. 10.- CONDUCTA DURANTE LA CARRERA

10.1.1 Los pilotos deben obedecer las indicaciones de los oficiales.

10.1.2 Los pilotos deben comportarse de una manera responsable que, deliberadamente, no represente ningún peligro para los demás pilotos y oficiales, tanto en la pista como en los boxes, antes, durante y después de la carrera.

10.1.3 Todos los pilotos, así como sus acompañantes (mecánicos,

familiares, etc ...) deben tener un comportamiento correcto con otros pilotos, cargos oficiales y público en general.

10.1.4 Los corredores únicamente deben circular por la pista y por la zona de Pit-lane. Todo corredor que salga de la pista únicamente puede volver a la misma, con cuidado extremo, por el mismo lugar por donde la ha abandonado y, en caso de imposibilidad, por el punto más próximo por donde se ha producido el abandono. La sanción por incumplimiento de esta norma será la exclusión. Los oficiales pueden ayudar al piloto a retirar su motocicleta.

10.1.5 Si un corredor se encuentra con problemas en su motocicleta y como consecuencia de ellos debe retirarse de los entrenamientos o de la carrera, tiene que abandonar pista y poner su motocicleta en un lugar seguro siguiendo las indicaciones de los oficiales. En ningún caso debe intentar proseguir por la pista para llegar a la zona de boxes.

10.2.1 Está terminantemente prohibido ir en sentido contrario al del circuito.

10.2.2 Está prohibido pararse en pista durante el transcurso de los entrenamientos y carrera.

10.3 Todo piloto que vaya sobre su motocicleta debe ir provisto con la

indumentaria apropiada (mono, casco, etc.).

10.4 Únicamente los pilotos pueden pilotar las motocicletas durante todo el evento.

10.5 Los mecánicos o señalizadores deben tener especial cuidado de no entorpecer la trayectoria de los participantes y abstenerse de mostrar pizarras con notas no dirigidas a su piloto.

10.6 Está totalmente prohibido fumar en la parrilla, Pit-lane y boxes.

ART. 11.- PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS PILOTOS

11.1 Se concederán los puntos a los pilotos clasificados, según la siguiente escala para cada una de las categorías:

1er Clasificado 25 puntos

2º Clasificado 20 puntos

3er Clasificado 16 puntos

4º Clasificado 13 puntos

5º Clasificado 11 puntos

6º Clasificado 10 puntos

7º Clasificado 9 puntos

8º Clasificado 8 puntos

9º Clasificado 7 puntos

10º Clasificado 6 puntos

11º Clasificado 5 puntos

12º Clasificado 4 puntos

13º Clasificado 3 puntos

14º Clasificado 2 puntos

15º Clasificado 1 punto

Hasta el último clasificado 1 punto

11.2 Trofeos y premios:

- Un trofeo a los tres primeros equipos clasificados de cada categoría.

- Trofeo a la clasificación conjunta de las dos carreras de 2 horas, euroclassic

y japoclassic. Para aquellos equipos que corran bajo el mismo nombre y con al menos un piloto que haya corrido las dos carreras. En caso de empate se recurrirá a la suma, en tiempo, de las diferencias en carrera entre los equipos implicados.

ART. 12. RECLAMACIÓN Y APELACIÓN

No se puede efectuar ninguna reclamación contra las decisiones del Jurado de la carrera, después de una constatación de hechos, por haber impuesto (o no) una sanción de:

- Penalización por adelanto en la salida.

- En el caso de mostrarse la bandera negra con círculo naranja durante los

entrenamientos o carrera.

- Una descalificación en los entrenamientos o carrera mediante la bandera negra.

Cualquier reclamación deportiva, técnica o de apelación se realizará según la normativa general de la Federación de Castilla y León de Motociclismo 2017.

La Federación de Castilla y León de motociclismo se reservará el derecho DE MODIFICAR ESTE REGLAMENTO y lo notificará mediante ANEXOS NUMERADOS

ANEXO 1.-

Art. 2.- INSCRIPCIONES Y VERIFICACIONES

2.15 La Federación de Castilla y León se reserva el derecho de admisión.